

- AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA.

NO800
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN Y ROTULACION EN EL NOMENCLÁTOR DE LAS CALLES DE SEVILLA DEL SR. D. ALFREDO SÁNCHEZ MONTESEIRÍN, EX-ALCALDE DE LA CIUDAD - 4 ABR. 2018

Registro General Auxiliar

EXPOSICIÓN DE MOT

Libro ENTRADA SALIDA

N.º 402

El nomenclátor de las calles de Sevilla, se ha venido rigiendo a los largo del tiempo siguiendo criterios históricos, gremiales, profesionales y de cualquier otra materia, intentando reconocer a sevillanos ilustres que hubieran destacado en al ámbito de la cultura (pintores, poetas, escritores...), la ciencia, el deporte, la política y el folclore de nuestra tierra. También son muchas las calles dedicadas a vírgenes, cristos, hermandades y advocaciones religiosas por todos los barrios de la ciudad.

Desde la llegada de la democracia, la Ciudad de Sevilla, y en su nombre el Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, ha venido reconociendo el trabajo desarrollado en esta etapa por las personas que, por voluntad de sus vecinos y vecinas, han ostentado el cargo de Alcalde o Alcaldesa, como primer/a edil de la Corporación Municipal.

Entre 1999 y 2011. D. Alfredo Sánchez Monteseirín, fue Alcalde de Sevilla durante tres mandatos consecutivos. Es por tanto el Alcalde de la capital de Andalucía que más tiempo ha ocupado este cargo, no solo en la etapa democrática, sino desde que se instauraron las alcaldías modernas en el siglo XIX.

A Alfredo habría que reconocerle muchas cosas. Para empezar su valentía y empeño en modernizar Sevilla, llevar a cabo su modelo de ciudad, a pesar de los muchos inconvenientes y de la oposición de los sectores más rancios de la ciudad, realizando así la mayor transformación de Sevilla desde la Expo del 92. La lista de proyectos puestos en marcha bajo el mandato de Sánchez Monteseirín es larga (el metrocentro, la red de carril bici, las peatonalizaciones, las Setas de la Encarnación, la reurbanización de la plaza de El Salvador, La Plaza del Pan, calle Asunción, Alameda de Hércules, ampliación de FIBES, etc), pero a las entidades aquí presentes, como representantes de vecinos y vecinas de los barrios de nuestro Distrito, uno de los proyectos que más nos benefició fue la puesta en marcha del entonces

denominado Plan de Barrios, que por primera vez en décadas supuso la tan necesaria inversión en los barrios más alejados del centro de ciudad.

PROPUESTA:

Por todo lo anteriormente descrito, además de su cercanía con los vecinos y vecinas, su interés por la solución de sus problemas, sus perspectivas de futuro para Sevilla y, en definitiva, su vocación por el servicio público, desde las entidades abajo firmantes, proponemos al Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa la **aprobación y posterior traslado al Ayuntamiento de Sevilla, de la petición de Asignación y Rotulación en el Nomenclátor de Calles de Sevilla, del Sr. D. Alfredo Sánchez Monteseirín, Ex-Alcalde de la Ciudad.**

Sevilla, a 3 de abril de 2018.

FDO. José Pizarro Meredán
Presidente de la A.V.V. LEON FELIPE



Fdo: Ciego Ligenfert Fuentes
Militario Junta Municipal
Distrito S. Pablo Santa Justa



ASOC. CULTURAL JOVENES SAN PABLO
PRESIDENTE

284301318

A. TURDETANIA -
JOSE RODRIGUEZ NAVARRO
PRESIDENTE

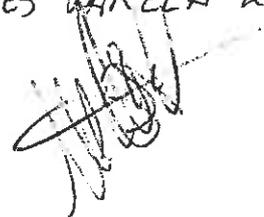


Fdo: Edelmiro Carrasco Hidalgo
Dte. N.V.V. La Piedad (Cañeros)



Presidente
Asignación y rotulación
Asignación de barrios

A.V.V. EL PUEBLO
Vice-Presidenta
M^{ca} DOLORES KARELA LOPEZ



AA UU FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE

"PRESIDENTE"

Angel Bermudez

~~Angel Bermudez~~
Doña

Peña BETIRA

Jr. Ramon

ESNAOLA

(Presidente)

Angel Bermudez

Asoc. Cult. Huixtlan
Presidente

~~Angel Bermudez~~
Doña
~~[Signature]~~

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito de San Pablo-Santa Justa
- 4 ABR 2018
RECISTRO GENERAL AUXILIAR
Libro N°

PSOE de Andalucía
Agrupación Local Nervión-San Pablo



201800700002502

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
SANTA JUSTA**

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito de San Pablo-Santa Justa

- 4 ABR. 2018

Registro General Auxiliar

En la calle Urquiza a la altura del nº 7, existe un hundimiento en el
acerado que provoca que los días de lluvia se forme un gran charco justo en
la puerta de acceso de los vecinos al bloque.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

RUEGAN

Que se inste a la Delegación de Hábitat Urbano a que proceda cuanto
antes a reparar este hundimiento en el acerado.

En Sevilla, a 4 de abril de 2018.
La Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa

Fdo: Reyes Gallardo Vázquez.



NO 8 DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa
- 4 ABR 2018
REGISTRO GENERAL AUXILIAR
Libro N.º
AL PLEN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-
SANTA JUSTA
201800703
403

En las calles Gólgota y Monte Olivete, son muchos los coches que no respetan la señalización de los aparcamientos y se suben a las aceras. Esta situación, que se agrava los días que hay partido de fútbol, provoca muchos desperfectos y roturas en el acerado, con el consiguiente riesgo para el peatón.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

RUEGAN

Que se inste a la Delegación de Hábitat Urbano a que lleve a cabo las reparaciones necesarias en ambos acerados de las calles Gólgota y Monte Olivete.

En Sevilla, a 4 de abril de 2018.
La Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa

Fdo: Reyes Gallardo Vázquez.

- 4 ABR. 2018

Registro General Auxiliar **PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO**

Libro

N.º

401

SAN PABLO - SANTA JUSTA

ENTRADA

SALIDA

Los alumnos del Taller Cocina 2 (martes tarde) están desde el 20 de febrero 2018 en que se despidió su monitora sin tener taller de cocina, van 5 semanas, la mayoría del grupo está constituido por alumnos que además del placer de cocinar, les mueve el afán de conocimiento y poder aplicarlo a su vida profesional.

RUEGAN

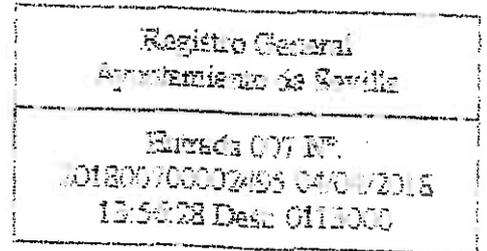
Con carácter **URGENTE** se solucione esté problema, ya que, han realizado su inscripción de acuerdo a los requisitos exigidos y organizado su vida laboral y personal para garantizar su asistencia a los mismos, por los que se les está causando un gran perjuicio.



Mª Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del grupo Municipal PP

Sevilla, 3 de abril de 2018



NO 800
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

- 4 ABR. 2018

Registro General Auxiliar

Libro N.º 400
ENTRADA SALIDA

ACOPLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO - SANTA JUSTA



SAN PABLO
SANTA JUSTA

Los vecinos y comerciantes de la C/ Luis Montoto, en el tramo comprendido entre las calles Hernández del Pulgar y Manuel Ramón Alarcón (107 al 133), informan del mal estado del acerado, ya que, este acerado no se renovó en la última reurbanización de la calle y de la existencia de alcorques sin árboles, por lo que hay muy poca sombra en ese tramo de la calle.

SOLICITAN

El arreglo del acerado y la reposición de árboles (Jacarandas) para facilitar el paso de vecinos y usuarios de los comercios, que puedan andar sin peligro de caídas, con la protección de la sombra de las Jacarandas, que además contribuyen al embellecimiento la calle Luis Montoto.

M.ª Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del Grupo Municipal PP

Sevilla, 3 de abril de 2018

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla
Folios 007 N.º
201800700002/04 04/04/2018
13:55:20 Desc: 0113000

- 4 ABR. 2018

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

Registro General Auxiliar

Libro

N.º

ENTRADA

SALIDA

SAN PABLO – SANTA JUSTA

Desde La Plataforma de vecinos y comerciantes de Las Praderas de Santa Clara y especialmente desde la Intercomunicad de Propietarios Jardín 27, se ha solicitado, en reiteradas ocasiones, se tomen medidas para mejorar la circulación y seguridad vial en la calle Antioquia, a la altura de la entrada/salida de la Urb. Jardín 27 (Antioquia 1).

Dichas peticiones fueron presentadas en el Registro Gral. Aux. (Distrito Sur), los días 25 de junio/2015 y 12 de septiembre/2016, en los mismos términos se dirigió escrito a la Policía Local, a la Delegación de Tráfico, y al Delegación del Distrito.

Con fecha 1 de diciembre 2017 fue presentada solicitud por el Grupo Municipal Popular del Distrito San Pablo – San Justa, a petición de los vecinos de la Intercomunicad de Propietarios Jardín 27, en el Registro Gral. Aux. del mismo, y elevado a Pleno de la Junta Municipal del Distrito, la solicitud de asegurar la seguridad en la entrada/salida de Urb. Jardín 27, mediante la colocación de badenes, paso de cebra sobreelevado, ...o cualquier solución a criterio de los Técnicos de la Delegación de Movilidad que, reduzca la velocidad de los vehículos que circulan por la C/ Antioquia, asegurando el desplazamiento de peatones y conductores.

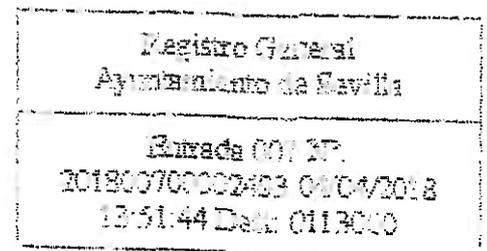
Respondiendo a esta solicitud, la Sra. Delegada que, transmitía la petición a la Delegación de Movilidad; sin que a fecha actual se hayan tomado medidas al respecto.

SOLICITAN

Con carácter URGENTE se adopten las medias necesarias para garantizar la seguridad de peatones y usuarios de vehículos que circulan por Calle Antioquia, habiéndose incrementado dicha inseguridad con la disposición de aparcamientos en batería en dicha calle, disminuyendo la visibilidad para peatones y conductores.

M.ª Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del grupo Municipal PP



Sevilla, 3 de abril de 2018

Ciudadanos

AGRUPACIÓN DE SAN PABLO SANTA JUSTA

NO800
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Norte

- 4 ABR. 2018

REGISTRO GENERAL AUXILIAR
Libro N.º 278
ENTRADA

RUEGO AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA.

A la señora delegada, los vecinos nos han mostrado que en la C/ Regreso del Hijo Pródigo existen problemas de limpieza y crecimiento de numerosos matorrales. Teniendo como consecuencia que, como exponen los vecinos de la zona, "las ratas se dejan ver". Por tanto, rogamos:

PRIMERO: Eliminación de los matorrales.

SEGUNDO: Limpieza en profundidad para eliminar cualquier posibilidad de reaparición de ratas.

TERCERO: Bloqueo o reparación de cualquier tipo de agujero que sirva de madriguera o acceso a las mismas, de dichas ratas.

Firma


M^º DEL CARMEN LÓPEZ ACUARAZ
Local Grupo Ciudadanos

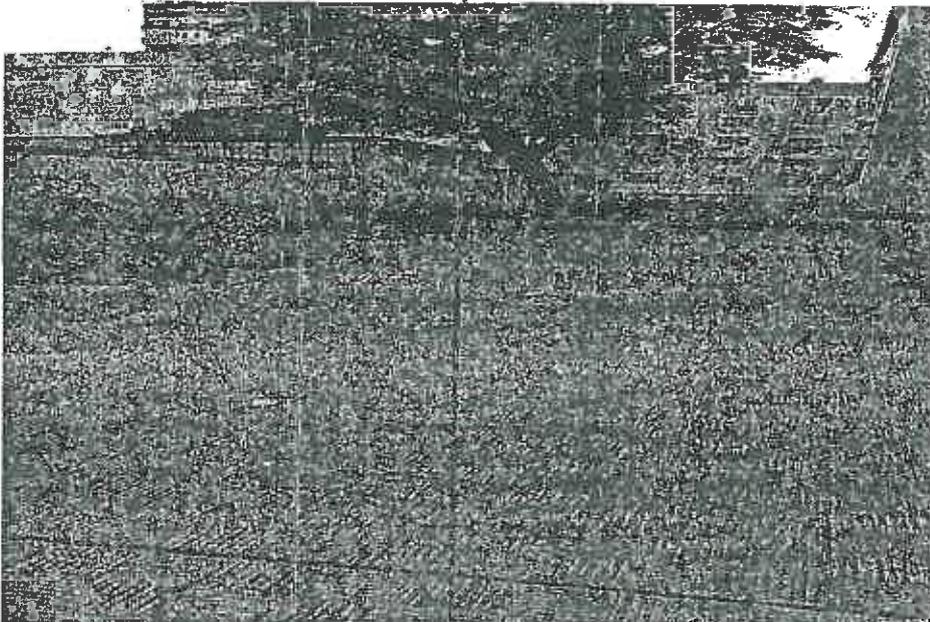
Adjuntamos fotos.

NO800

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

- 5 ABR. 2018

Registro General Auxiliar
Libro N.º 406
ENTRADA SALIDA



Ciudadanos

AGRUPACIÓN DE SAN PABLO SANTA JUSTA

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

- 4 ABR. 2018

REGISTRO GRAL. AUXILIAR
Libro N.º 2702
ENTRADA

RUEGO AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA.

A la señora delegada, los vecinos de la C/ Regreso de Hijo Pródigo exponen que tienen un pozo con todos los permisos exigidos expedidos y en regla. Ahora solicitan al Ayuntamiento que ponga una boca de incendio en dicho pozo, por eso rogamos:

PRIMERO: Instalación de una boca de incendio en el pozo

SEGUNDO: De no ser posible, solicitamos que se envíen documentación motivada a los presidentes de las comunidades de vecinos de dichas calles, exponiendo motivadamente los detalles técnicos que impiden dicha boca de incendio.

Firmas

M.ª del Carmen López Álvarez
M.ª DEL CARMEN LÓPEZ ÁLVAREZ
VOCAL GRUPO CIUDADANOS

Foto adjunta.

NO8DO
- 5 ABR. 2018

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa
Registro General Auxiliar

Libro N.º 407
ENTRADA **SALIDA**

